

Norma Infringida: Art.140.25.4LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.33.10 delR.D.2115/98, 2/10(BOE 16-10)

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/11/2004

Fecha Incoación: 21/03/2005

Matrícula: 3168-CCL

Nº Expediente: SAT5989/2004

Denunciado: FRUTAS HERMANOS BRAOJOS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL NUEVA Nº 9 18400 ORJIVA GRANADA (Granada)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO QUE EXISTA OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. DIA DE LA SEMANA JUEVES. SOLO PRESENTA CON EL QUE CIRCULA , QUE ES RETIRADO. CONDUCTOR: JOAQUIN BRAOJOS MANRIQUE.

Norma Infringida: Art.140.24LOTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821-85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/11/2004

Fecha Incoación: 22/03/2005

Matrícula: 2710-CWG

Nº Expediente: SAT6003/2004

Denunciado: OLIMPIA TEXTIL SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG IND. OESTE Nº 16 30820 ALCANTARILLA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR, DESDE MURCIA HASTA LEGANES (MADRID) TRNASPORTANDO MULTIUSOS (TEXTIL) REALIZANDO UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO JUSTIFICANDO EL CONDUCTOR DEL VEHICULO LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. CONDUCTOR: JUAN MANUEL PEREZ GOMEZ.

Norma Infringida: Art.140.1.6LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.102.3 LOTTArt.157 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/11/2004

Fecha Incoación: 23/03/2005

Matrícula: 2819-BBZ

Nº Expediente: SAT6076/2004

Denunciado: HORNO LUGARICO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FUENSANTA Nº 73 30831 JAVALI VIEJO MURCIA (Murcia)

Hechos: EFECTUAR UN TRANSPORTE DE PAN CONGELADO, ENTRE LORCA Y MURCIA, CON EL VEHICULO RESEÑADO, CONDUCTIVO POR UN CONDUCTOR DE UN TERCER PAIS (COLOMBIA), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. CONDUCTOR: ALVARO E. CEBALLOS VALENCIA.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.10.FOM 339920-12-02(BOE 9-1-03)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/11/2004

Fecha Incoación: 30/03/2005

Matrícula: MU-1961-CK

Nº Expediente: SAT6082/2004

Denunciado: TDM TRANSLINO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CAPITAN ALFONSO VIVES Nº 52 03201 ELCHE ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR ENTRE EL JIMENADO Y LAS PALAS, CON AUTORIZACION PARA TRANSPORTE PUBLICO, CON VEHICULO CONDUCTIVO POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (MARROQUI), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. CONDUCTOR: HASSAN EL HAMMOUDI.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.10.FOM 339920-12-02(BOE 9-1-03)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 15/11/2004

Fecha Incoación: 30/03/2005

Matrícula: 9023-DCJ

Nº Expediente: SAT46/2005

Denunciado: AYLLON GARCIA, MARIA DOLORES

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: LG Bº DE LA INMACULADA Nº 1 30140 SANTOMERA MURCIA (Murcia)

Hechos: OBSTRUCCION A LA LABOR INSPECTORA, SEGUN ACTA 46/05 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art.140.6LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.33.3 y 4 LOTTArt. 19 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/03/2005

Fecha Incoación: 04/03/2005

Matrícula:

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

6138 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y artículo 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio («Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 169), el lltmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el anexo de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el artículo 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado

desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el artículo 210 del Real Decreto 1.211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, 12 de mayo de 2005.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, **Carmen Digos Mira**.

ANEXO

Nº Expediente: SAT5584/2004

Denunciado: AUTOBUSES EUROPA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MEDIA SALA Nº s/n 30310 PATOJOS, LOS CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE USO ESPECIAL (TRABAJADORES) CARECIENDO DE AUTORIZACION ESPECIAL. TRANSPORTA 51 TRABAJADORES DESDE MULA (MU) A BONALVA (A). SE OBSERVA EN LIBRO DE RUTA QUE REITERA EL ITINERARIO DESDE EL 17/08/04 HASTA LA FECHA, CON EL MISMO CONTRATANTE.

Norma Infringida: Art.140.1.4LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.68 y 89 LOTTArt.106 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/09/2004

Fecha Incoación: 03/03/2005

Matrícula: V-9350-AZ

Nº Expediente: SAT5595/2004

Denunciado: MAZOUZ , ABDELMAJIN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MORENO CORTES Nº 12 piso 1 pta. A 30110 CABEZO DE TORRES MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE EL CABEZO DE TORRES HASTA EL PACHAN, TRANSPORTANDO SIETE TRABAJADORES DEL CAMPO, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES.- SE AJUNTA RELACION DE TRABAJADORES EN EL BOLETÍN.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/11/2004

Fecha Incoación: 04/03/2005

Matrícula: B-2779-OK

Nº Expediente: SAT5600/2004

Denunciado: TERRAZOS SANTA ANA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL INFANTE D. FADRIQUE, Nº 9 piso 3 pta. A 30520 JUMILLA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARGA ÚTIL (PALETS METÁLICOS PARA LADRILLO) DESDE CTRA. FUENTE ALAMO KM. 1 JUMILLA (MU) HASTA PARAJE EL PRADO JUMILLA (MU), CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE (TARJETA DE TRANSPORTES).- OSTENTA DISTINTIVOS DE SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO (MPC).

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/11/2004

Fecha Incoación: 04/03/2005

Matrícula: MU-7816-AJ

Nº Expediente: SAT5604/2004

Denunciado: LOPEZ QUIJADA, Mª CARMEN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL COMANDANTE QUIJADA Nº 4 30600 ARCHENA MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS DESDE ARCHENA HASTA ALHAMA DE MURCIA, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/11/2004

Fecha Incoación: 04/03/2005

Matrícula: 8655-CTX

Nº Expediente: SAT5605/2004

Denunciado: AGROEMPLO ETT S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV 13 DE OCTUBRE Nº 115 30710 LOS ALCAZARES MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO OBREROS AGRICOLAS DESDE IA ALJORRA A FUENTE ALAMO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/11/2004

Fecha Incoación: 04/03/2005

Matrícula: MU-2318-BM

Nº Expediente: SAT5609/2004

Denunciado: KRIM , ALI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL COLON - (SANTA MARIA DE LAS LOMAS) Nº 6 10318 CACERES CACERES (Cáceres)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS EN UN VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO

DE AUTORIZACIÓN.- TRANSPORTA PIELES VARIOS COLORES CON PIELES EN CURTIDOS JUAN MAESTRES MARTIN (KELME), DESDE PEMEL (ALICANTE) HASTA LOS ALCÁZARES.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT
Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT
Sanción Propuesta: 400,00 Euros
Fecha Denuncia: 06/11/2004
Fecha Incoación: 04/03/2005
Matrícula: MU-2625-AJ

Nº Expediente: SAT5611/2004

Denunciado: ENERGIRO ZARICUENCA, PROCEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL NUEVA Nº 64 04630 GARRUCHA ALMERIA (Almería)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO (3) TRES TRABAJADORES DE JUMILLA A SANTOMERA NO ACREDITANDO POSESIÓN DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT
Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT
Sanción Propuesta: 400,00 Euros
Fecha Denuncia: 08/11/2004
Fecha Incoación: 07/03/2005
Matrícula: MU-3795-V
Nº Expediente: SAT5619/2004
Denunciado: KRIM , ALI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL COLON - (SANTA MARIA DE LAS LOMAS) Nº 6 10318 CACERES CACERES (Cáceres)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHÍCULO LIGERO, CAECIENDO DE AUTORIZACIÓN.- TRANSPORTA -PIELES Y UN MOTOR- DESDE ALICANTE HASTA MARRUECOS.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT
Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT
Sanción Propuesta: 400,00 Euros
Fecha Denuncia: 09/11/2004
Fecha Incoación: 07/03/2005
Matrícula: MU-2625-AJ

Nº Expediente: SAT5630/2004

Denunciado: KESTUIJS , LENDZBERGAS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARTA MURCIA Nº . 03312 DES-AMPARADOS (LOS) ORIHUELA ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE CHATARRA CON UN PESO DE 3.940 KG. EXCESO DE 1140 KG, UN 40,71 %. PESADO EN BASCULA DE EL SISCAR DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19LOTT
Observaciones Art. Infringido:
Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros
Fecha Denuncia: 21/10/2004
Fecha Incoación: 07/03/2005
Matrícula: HSN-473

Nº Expediente: SAT5634/2004

Denunciado: RAMOS SANTILLANA, LUIS ALFONSO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RONDA DE SANT PERE Nº 11 08010 BARCELONA BARCELONA (Barcelona)

Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO EN VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN.- TRANSPORTA MATERIAL DE ARTESANÍA DESDE ALBACETE A CUEVAS DE ALMANZORA.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT
Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT
Sanción Propuesta: 40,00 Euros
Fecha Denuncia: 11/11/2004
Fecha Incoación: 07/03/2005
Matrícula: M-7940-TY

Nº Expediente: SAT5659/2004

Denunciado: LAMAIZI , ABDELKADER

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMON Y CAJAL Nº 38 03160 ALMORADI ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR UNA FURGONETA TRANSPORTANDO NUEVE TRABAJADORES DESDE ALMORADÍ HASTA TORRE PACHECO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT
Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT
Sanción Propuesta: 400,00 Euros
Fecha Denuncia: 03/11/2004
Fecha Incoación: 08/03/2005
Matrícula: MU-2421-CD

Nº Expediente: SAT5665/2004

Denunciado: LEASE PLAN SERVICIOS SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ALMENDROS Nº 8 03500 BENIDORM ALICANTE (Alicante)

Hechos: REALIZAR UN ARRENDATARIO LA ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHICULOS SIN CONDUCTOR SIN LLEVAR A BORDO DEL MISMO LA AUTORIZACION DE TRANSPORTE O FOTOCOPIA DE LA MISMA. ARRENDATARIO: PRESTO EMPLEO ETT SL.

Norma Infringida: Art.141.22LOTT
Observaciones Art. Infringido:Art. 230.M. 20-7-95 (BOE 2/8)
Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 19/10/2004
Fecha Incoación: 08/03/2005
Matrícula: 7780-CBX

Nº Expediente: SAT5667/2004

Denunciado: ALQUILER DE VEHICULOS A LARGO PLAZO SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I Nº . 30100 ESPINARDO MURCIA (Murcia)

Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO EL ARRENDATARIO, UNA FOTOCOPIA COMPULSADA DE LA TARJETA EN QUE SE DOCUMENTA LA AUTORIZACION DE LA EMPRESA ARRENDADORA. NO PRESENTA AUTORIZACION NI COMPULSADA NI SIN COTEJAR. ARRENDATARIO: EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOTANA.

Norma Infringida: Art.141.22LOTT
Observaciones Art. Infringido:Art. 230.M. 20-7-95 (BOE 2/8)
Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 26/10/2004
Fecha Incoación: 08/03/2005
Matrícula: MU-7391-CJ

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

6229 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el ANEXO de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de Julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de Octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de UN AÑO, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la CADUCIDAD del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de QUINCE DIAS para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, a 12 de mayo de 2005.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, **Carmen Diges Mira**.

Anexo

N.º Expediente: SAT5533/2004
 Denunciado: MARTINEZ MENDEZ, PEDRO JOSE
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
 Último domicilio conocido: AV GRAN VIA ESCULTOR SALZILLO N.º 19 esc. 4 piso 6 30004 MURCIA (Murcia)
 Hechos: CIRCULAR CON VEHICULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR, NO PRESENTANDO CONTRATO DE ALQUILER. ARRENDADOR: ARRENDAUTO SL.
 Norma Infringida: Art.141.22 LOTT
 Observaciones Art. Infringido:Art. 170.M. 20-7-95 (BOE 2/8)
 Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 31/10/2004

Fecha Incoación: 01/03/2005

Matrícula: 0640-CWB

N.º Expediente: SAT5587/2004

Denunciado: CORREAS FERNANDEZ, MANUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL AGUA DE SAX N.º 2 03009 ALICANTE ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CHATARRA DE LAS PULLAS (ALGUAZAS) A ESPINARDO CON OBJETO DE VENDERLA, SEGÚN MANIFESTACIÓN DEL DENUNCIADO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT
 Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/11/2004

Fecha Incoación: 03/03/2005

Matrícula: T-1534-X

N.º Expediente: SAT5597/2004

Denunciado: TEMPORALIA ETT SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PZ STA MARIA DE GRACIA N.º 1 30009 MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE SAN CAYETANO A TORRE PACHECO TRANSPORTANDO 8 TRABAJADORES AGRICOLAS, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT
 Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/11/2004

Fecha Incoación: 04/03/2005

Matrícula: MU-9578-BX

N.º Expediente: SAT5601/2004

Denunciado: AYAT , CHEIKH

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA PALOMA - FINCA GOTEIRA - DIP. LEIVA N.º . 30876 MAZARRON MURCIA (Murcia)

Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO EN VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN.- CARECE DE TODA CLASE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT
 Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/11/2004

Fecha Incoación: 04/03/2005

Matrícula: VI-6797-K